

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD



**Análisis de informes de auditoría para evaluar la ética profesional contable
en agroindustriales azucareras que cotizan en BVL, 2014-2024**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Wendi Tarrillo Vasquez

ASESOR

Julio Mario Bances Anteparra

<https://orcid.org/0000-0003-3193-1556>

Chiclayo, 2025

**Análisis de informes de auditoría para evaluar la ética profesional
contable en agroindustriales azucareras que cotizan en BVL, 2014-
2024**

PRESENTADA POR
Wendi Tarrillo Vasquez

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR

Flor de Maria Beltran Portilla
PRESIDENTE

Rosita Catherine Campos Diaz
SECRETARIO

Julio Mario Bances Anteparra
VOCAL

Dedicatoria

Ante todo, este proyecto de tesis va dedicado a Dios por brindarme sabiduría, fuerza, y perseverancia. Fue mi guía y protección en cada paso del camino, iluminando mi mente y fortaleciendo mi espíritu durante los desafíos de este recorrido académico.

De la misma forma a mis padres, por su amor incondicional, apoyo y sacrificio. Por confiar en mí y ser mi fuente de inspiración y motivación constante durante este camino académico.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi asesor, por su orientación experta, paciencia y dedicación a lo largo de este proceso de investigación.

De igual modo a mis compañeros, su amistad, colaboración y apoyo hizo posible superar los desafíos y celebrar los logros juntos.

Por ultimo y no menos importante, a la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, así como todas las personas que trabajan detrás de esta, por brindarme los recursos y el entorno adecuado para llevar a cabo este proyecto de estudio.

Análisis de informes de auditoria para evaluar la etica profesional contable en agroindustriales azucareras que cotizan en BVL, 2014-2024

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	2%
2	revistas.ufps.edu.co Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana Trabajo del estudiante	1%
4	www.icac.gob.es Fuente de Internet	1%
5	www.smv.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	legal.legis.com.co Fuente de Internet	1%
7	revistas.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción.....	8
Revisión de literatura.....	9
Materiales y métodos	17
Resultados y discusión	19
Conclusiones	34
Recomendaciones	35
Referencias.....	36
Anexos	37

Resumen

En la presente investigación se analizaron los informes de auditoría de las agroindustriales azucareras que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) durante el período 2014 al 2024, subrayando la importancia crucial de la ética en la profesión contable, especialmente en un mundo cada vez más globalizado. Además, se enfatiza la necesidad de un sólido código de ética que guíe las responsabilidades de los contadores, previniendo conductas que puedan poner en riesgo la integridad y la estabilidad económica de las organizaciones. Mediante un enfoque cualitativo y descriptivo, se examinan los principios éticos del Código de Ética del Profesional de Contabilidad a través de la interpretación de discursos y la identificación de patrones en los dictámenes auditados. La población del estudio incluye 8 empresas agroindustriales azucareras de Perú listadas en la Bolsa de Valores de Lima. El tamaño de la muestra son 3 empresas agroindustriales Paramonga S.A.A, Cayalti S.A.A, Chucarapi S.A las cuales fueron elegidas por haber presentado dictámenes con salvedades. La investigación evalúa el cumplimiento de principios éticos contables donde se identifican deficiencias en integridad, objetividad, competencia, confidencialidad y comportamiento profesional. Estas fallas afectan la transparencia y fiabilidad de la información contable, impactando la percepción pública y confianza. Se subraya la importancia de principios éticos sólidos, capacitación continua y controles internos rigurosos. Además, se destaca el papel de la transparencia y la responsabilidad personal para mantener la integridad de la información financiera y fortalecer la credibilidad de la profesión contable.

Palabras clave: Informes de auditoría, ética profesional contable, código de ética

Abstract

In the present investigation, the audit reports of the sugar agroindustrial companies listed on the Lima Stock Exchange (LSE) were analyzed during the period 2014 to 2024. Underlining the crucial importance of ethics in the accounting profession, especially in a world where increasingly globalized. In addition, the need for a solid code of ethics that guides the responsibilities of accountants is emphasized, preventing conduct that may put the integrity and economic stability of organizations at risk. Using a qualitative and descriptive approach, the ethical principles of the Accounting Professional Code of Ethics are examined through the interpretation of speeches and the identification of patterns in the audited opinions. The study population includes the 8 agroindustrial sugar companies in Peru listed on the Lima Stock Exchange. The sample size is the 3 agroindustrial companies Paramonga S.A.A, Cayalti S.A.A, Chucarapi S.A which were chosen for having presented opinions with qualifications. The investigation evaluates compliance with ethical accounting principles where deficiencies in integrity, objectivity, competence, confidentiality and professional behavior are identified. These failures affect the transparency and reliability of accounting information, impacting public perception and trust. The importance of solid ethical principles, continuous training and rigorous internal controls is highlighted. Additionally, the role of transparency and personal responsibility is highlighted in maintaining the integrity of financial information and strengthening the credibility of the accounting profession.

Keywords: Audit reports, professional accounting ethics, code of ethics

Introducción

A lo largo de la historia, hemos observado cómo la conducta ética en el ámbito profesional ha tenido un impacto significativo en el entorno empresarial. Especialmente en los últimos tiempos, hemos sido testigos casos notorios que involucraron escándalos corporativos en grandes compañías alrededor del mundo. Estos incidentes han tenido un efecto perjudicial en la reputación de dichas empresas, ya que se vieron implicadas en acciones contrarias a la ética. Como menciona Fuentes et al (2022), la ética profesional desempeña un papel crucial en el ámbito organizacional, ya que conlleva tomar decisiones en base a principios y valores consistentes. Actuar con integridad y cumplir con normas éticas es indispensable para los profesionales, ya que su comportamiento afecta su reputación y, además, tiene un impacto indirecto en la imagen de la empresa. Así, un marco ético no solo guía las acciones individuales, sino que también fortalece una cultura organizacional orientada a la responsabilidad y al compromiso con la sociedad.

La ética profesional contable juega un papel crucial en este proceso, al actuar como base para garantizar prácticas financieras confiables y respetuosas de principios esenciales, particularmente en un entorno cada vez más globalizado. Así como manifiesta Quilia et al (2023), los contadores, al tener la responsabilidad de emitir información financiera esencial para la gerencia y la alta dirección, no solo debe contar con una formación técnica, sino también deben desarrollar habilidades que incluyan el análisis crítico, la comunicación efectiva y, sobre todo, un fuerte compromiso ético. En el contexto empresarial actual, la transparencia y la responsabilidad son necesarias para construir y mantener la confianza en los mercados financieros y en las prácticas internas de las empresas.

Por otro lado, Alvarado et al (2024) menciona que, a través del análisis de informes de auditoría podremos investigar con mayor profundidad los hallazgos que presentan estos. Además de permitir identificar patrones y áreas que necesiten mejoras, lo que a su vez contribuirá a fortalecer los mecanismos de control y supervisión en el país, detallando hallazgos recurrentes, su impacto y elementos del control interno deficientes. De este modo, a través del análisis de informes de auditoría, se puede evaluar hasta qué punto los contadores cumplen con los estándares éticos.

El objeto de estudio identificado es la falta de integridad y responsabilidad en el ejercicio de la profesión contable, lo que ha dado lugar a una serie de prácticas ilícitas y riesgos legales para los profesionales involucrados. Abordar estas dificultades requerirá medidas para promover una cultura de ética y responsabilidad dentro de la profesión contable, así como mejorar la supervisión y la aplicación de la ley para prevenir y sancionar el comportamiento indebido.

Ante lo mencionado, la pregunta de investigación que surge es la siguiente: ¿De qué manera el análisis de los informes de auditoría permitirá evaluar la ética del profesional contable de las empresas agroindustriales azucareras que cotizan en la BVL 2014 al 2024?

Esta investigación busca demostrar que el análisis de informes de auditoría nos permitirá evaluar la ética del profesional contable. Se analiza la influencia de estos informes con el fin de investigar en mayor detalle y crear conciencia sobre la comprensión y entendimiento de la conducta de los contadores. Además, este estudio puede servir como recurso para los interesados en la industria, incluyendo inversionistas y reguladores, ya que proporciona un marco útil para comprender cómo la ética profesional impacta en la transparencia y en la confianza de la información financiera.

Motivo por el cual, se plantea como objetivo general, analizar los informes de auditoría permitirá evaluar la ética del profesional contable en empresas agroindustriales azucareras que cotizan en la BVL al 2024 y detallado en objetivos específicos; evaluar el cumplimiento de los principios éticos de la profesión contable en los informes de auditoría de las empresas seleccionadas; identificar las áreas específicas en las que las empresas agro azucareras pueden mejorar sus prácticas contables desde el punto de vista ético, según los resultados de los informes de auditoría; establecer perspectivas de mejora para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras.

La investigación busca ofrecer una visión detallada sobre la aplicación de principios éticos de las empresas del sector agroindustrial azucarero que cotizan en la bolsa de valores de Lima a lo largo de los últimos diez años. Al revisar los informes de auditoría, se podrán identificar prácticas contables que siguen o se desvían de los estándares éticos, lo que aporta información clave sobre el cumplimiento y posibles áreas de mejora en la ética profesional dentro de las empresas agroindustriales azucareras. Los resultados también podrían orientar a los reguladores en la creación de políticas que promuevan el cumplimiento ético, fortaleciendo así la confianza pública y apoyando la sostenibilidad empresarial.

Revisión de literatura

Antecedentes

Martínez (2020) en su estudio tuvo como objetivo definir los principios que orientan la ética profesional en los contadores públicos y analizar los beneficios que trae su implementación. A través de un estudio cualitativo, se exploraron aspectos clave sobre cómo se aplica el Código de Ética en los contadores, centrándose en sus principios fundamentales y su aplicación en el sector Pyme en Colombia. Un Contador Público ético beneficia tanto a los empresarios de las

Pymes como a otros sectores económicos, ya que inspira confianza pública en estas empresas. Esto es posible gracias a su sentido común, honestidad, diligencia y responsabilidad, cualidades que lo llevan a actuar correctamente en cualquier circunstancia. La investigación concluye que el Contador Público debe aplicar siempre el Código de Ética de su profesión para evitar conflictos que puedan afectar su objetividad, juicio e independencia profesional. Al auditar estados financieros y validar hechos económicos de organizaciones o individuos, su ética contribuye a brindar respaldo tanto al gobierno corporativo como a la sociedad en general, asegurando que sus juicios reflejen de manera precisa la situación económica, financiera, tributaria y social de las organizaciones.

Rodríguez et al (2020) en su investigación se centraron en analizar el diseño del control interno para reducir el riesgo inherente en la auditoría de estados financieros. La cual se realizó a través de una metodología cualitativa, con enfoque flexible, basado en la revisión de documentos de diversos autores especializados en el tema y el análisis de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores a través del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría, Aseguramiento y Revisión. Entre los hallazgos, se identificó que el sistema de control interno se compone de cinco elementos clave: entorno de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión. Asimismo, se concluye que para reducir el riesgo inherente en la auditoría de estados financieros es indispensable reforzar los componentes vinculados con el entorno operativo, financiero y económico de la entidad, la valoración del riesgo y el diseño de actividades de control. Se recomienda a las organizaciones establecer políticas de control que se centren en estos tres puntos, ya que son pilares para mitigar el riesgo inherente en la auditoría de sus estados financieros.

Leal et al (2022) en su análisis se enfoca en el actuar ético del profesional contable dentro de las organizaciones, desde el punto de vista del IFAC. La profesión contable tiene la responsabilidad de cumplir con principios primordiales como la integridad, la confidencialidad, la competencia y la exactitud en la presentación de informes financieros. En esta revisión literaria, se examina cómo se refleja el comportamiento ético del contador en el contexto organizacional y se concluye determinando que los principios y valores éticos son cruciales para mantener la confianza en la profesión. Los diferentes grupos de interés confían en los contadores y auditores para que ofrezcan una presentación fiable de los estados financieros, lo que destaca la relevancia de la ética en su trabajo. Asimismo, se evidencia que los valores éticos están interrelacionados con los valores profesionales y personales de los contadores, y que estos

principios son fundamentales para guiar la toma de decisiones justas y responsables en su ejercicio profesional.

Calle (2023) en su investigación tiene como objetivo principal examinar de que manera la ética profesional impacta en la aplicación de los principios de auditoría en ambos entornos, abordando los desafíos específicos que enfrenta cada uno. Para la siguiente investigación, se realizó una revisión bibliográfica que incluyó el análisis de estudios anteriores y normativas internacionales sobre auditoría. Los resultados revelaron diferencias notables en cómo se interpretan y aplican los principios de auditoría, resaltando la necesidad de rendición de cuentas en el sector público y la búsqueda de eficiencia financiera en el privado. Las conclusiones subrayan la importancia de una ética sólida para asegurar la integridad de los informes de auditoría, independientemente del contexto, y destacan la necesidad de abordar los retos éticos específicos que presenta cada sector.

Romero (2023) la investigación se centra en la importancia de la teoría de la decisión racional para el desarrollo del juicio profesional en el contador público. Los recientes cambios normativos en Colombia, que incluyen la adopción de estándares internacionales de información financiera y aseguramiento, han planteado nuevos retos tanto para el ejercicio profesional, que antes se basaba en reglas específicas, como para la formación de los contadores. A partir de los principios de elección y decisión racional, enriquecidos con conceptos de economía conductual, se analiza la normativa relacionada con información financiera, aseguramiento y estándares de educación contable, usando métodos computacionales. Este enfoque permite una interpretación cualitativa que responde a la pregunta de investigación y destaca la importancia de integrar esta perspectiva de manera coherente en la formación contable. Al final, se proponen directrices para el diseño de un modelo educativo adaptado a este enfoque y se concluye con una reflexión sobre la problemática abordada.

Hincapié y Torres (2023) analizan en su artículo los resultados de una investigación centrada en la importancia de la ética en la formación de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, sede Palmira, durante el segundo semestre de 2018. Se utilizó una metodología que combina enfoques cualitativos y cuantitativos, siendo de tipo descriptivo y con un enfoque analítico-inductivo. Se realizó un estudio de caso con una muestra de 159 estudiantes de los semestres 2º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º en adelante. Los resultados se examinan en función del género y del semestre en el que se encuentran los estudiantes. Concluye su investigación determinando que, independientemente de su género, los estudiantes consideran que la ética es un componente crucial de su formación. La relación entre mujeres y

hombres en la muestra es de aproximadamente 2:1, y parece que las mujeres enfrentan una mayor presión externa en relación con la manipulación de información a cambio de beneficios o ante amenazas. A pesar de esto, muestran disposición a reportar estas irregularidades a un superior. Para futuras investigaciones, se recomienda realizar estudios que incorporen una perspectiva de género.

Bases teóricas

El informe de auditoría

Como indica España (2019) el informe de auditoría es un documento el cual muestra las cuentas anuales o estados financieros de una empresa. Este es de suma importancia ya que aporta información clara acerca la situación financiera de la entidad y, a su vez, ayuda a determinar si se deben tomar decisiones rápidas para asegurar la viabilidad y continuidad de la empresa.

Por otro lado, Donoso (2017) señala que, el informe de auditoría es un examen que realiza un auditor externo de la empresa. El cual utiliza diferentes métodos para evaluar y luego proporcionar una opinión experta y refleja los resultados del proceso de auditoría.

Objetivos del informe

De acuerdo a Bonilla (2011), son objetivos del informe: cumplir con los objetivos iniciales, presentar los aspectos positivos y negativos identificados en relación con los objetivos y manifestar las observaciones y conclusiones de manera imparcial y basado en evidencia.

Características del informe

Según Bonilla (2011), los informes se caracterizan:

Preciso: de forma clara, sin desviaciones.

Conciso: información importante y material.

Objetivo: basado en hechos reales y no sujeto a múltiples interpretaciones.

Soportado: respaldado por pruebas claras.

Estructura del Informe

Identificación

Según el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) este párrafo aborda la entidad auditada y las cuentas anuales o estados financieros que fueron objeto de la auditoría. También menciona a las personas físicas o jurídicas que solicitaron el trabajo, así como a quienes, cuando sea relevante, está destinado el informe de auditoría.

Opinión

De acuerdo con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) la opinión se presenta de manera clara, evaluando si las cuentas anuales realmente reflejan la

situación del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad al finalizar el ejercicio. Esto se hace siguiendo las normas vigentes y los principios contables que se apliquen.

Tipos de opinión según el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022)

No modificada o favorable: cuando el auditor estipula que los estados financieros fueron elaborados, de acuerdo al marco normativo de información financiera de aplicación de su totalidad de los aspectos importantes.

Con salvedades: cuando el auditor ha obtenido suficiente y adecuada evidencia, y llega a la conclusión de que las salvedades encontradas, ya sean individuales o en conjunto, son materiales, pero no generalizadas en los estados financieros, o si no logra conseguir la evidencia necesaria para fundamentar su opinión, puede concluir que, si hubiera incorrecciones no detectadas, sus posibles efectos en los estados financieros podrían ser materiales, aunque no generalizados.

Desfavorable o adversa: cuando el auditor determina que las incorrecciones detectadas, de manera individual o agregada, son importantes y generalizadas en los estados financieros.

Denegada o abstención de opinión: cuando el auditor no obtiene evidencia necesaria de auditoría para respaldar su opinión, y considera que las posibles impactos en las cuentas anuales o en los estados financieros de irregularidades no encontradas podrían ser significativas y extensas, o se encuentra en situaciones con múltiples incertidumbres, puede llegar a la conclusión de que, a pesar de haber conseguido la evidencia necesaria en relación con cada incertidumbre, no puede elaborar una opinión en base a las cuentas anuales o los estados financieros.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en marcha

Según el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) las cuentas anuales, que son parte de los estados financieros de interés general, se preparan siguiendo el principio de continuidad del negocio, a menos que la dirección planea liquidar la entidad o detener sus operaciones, o que no haya otra opción razonable disponible. Asimismo, manifiesta que, se presenta una incertidumbre material en relación con la continuidad del negocio cuando el posible impacto y la probabilidad de que ocurra son tan significativos que, a juicio del auditor, es necesario proporcionar información detallada sobre la naturaleza de esta incertidumbre y sus implicaciones. Esto es fundamental para asegurar que los estados financieros representen de manera precisa la situación de la empresa.

Párrafos de énfasis

De acuerdo con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) los párrafos de énfasis destacan aspectos que están adecuadamente reflejados en los estados financieros. Aunque no se consideran salvedades ni cuestiones clave de auditoría, el auditor cree que son lo suficientemente importantes como para ayudar a los usuarios a entender mejor los estados financieros.

Párrafos de otras cuestiones

Según Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) hace referencia a cuestiones que no están incluidas en los estados financieros, pero que, a criterio del auditor, son importantes para que los usuarios entiendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría en sí.

Otra información: Informe de gestión

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) señala que, en este párrafo, el auditor detalla el alcance y la formalidad de su labor como auditor cuando una empresa debe presentar el informe de gestión junto con las cuentas anuales, se informa que:

Se debe verificar si este informe concuerda con las cuentas del mismo ejercicio y,

Si su contenido y presentación cumplen con la normativa aplicable. En caso de que se detecten incorrecciones materiales, estas deben ser señaladas de manera clara.

Responsabilidad de los administradores

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (CCJCC, 2022) menciona que las cuentas anuales han sido preparadas por el órgano de administración de la entidad auditada, cumpliendo con el marco normativo de información financiera aplicable. También se indica que se ha establecido el control interno necesario para garantizar que las cuentas anuales estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o por equivocaciones.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría

Se detalla la responsabilidad del auditor de emitir una opinión sobre las cuentas anuales en su conjunto.

Visión general del alcance de la auditoría, señalando que se ha planificado y realizado con el objetivo de lograr una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de errores materiales, incluidas aquellas que puedan ser causadas por fraude.

Fecha y firma de quien o quienes hubieran realizado el informe

La fecha del informe es el día en que se completan los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión sobre las cuentas anuales

Ética profesional contable

Según la Federación Internacional de Contadores (IFAC 2021) señala que una de las características fundamentales de la profesión contable es su compromiso de actuar en beneficio del interés público. Esta confianza en los contadores es lo que motiva a empresas, gobiernos y otras organizaciones a solicitar sus servicios en diversas áreas, que incluyen la preparación de informes financieros y corporativos, el aseguramiento y otras actividades profesionales.

Asimismo, hace referencia que los contadores entienden y reconocen que la confianza depositada en ellos se fundamenta en las habilidades y valores que aportan a su trabajo profesional, que incluyen:

- (a) el cumplimiento de los principios éticos y normas profesionales;
- (b) aplicación de una visión empresarial;
- (c) utilización de su experiencia en temas técnicos y otros aspectos; y
- (d) del juicio profesional.

Código de Ética del profesional contable

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2021), dispone las normas de comportamiento para todos los contadores a nivel mundial. Este código se basa en principios indispensables los cuales deben ser respetados con la finalidad de promover los objetivos comunes de la profesión, y es aplicable tanto a contadores que trabajan en el sector público, privado o en la educación. El código reconoce que los contadores buscan alcanzar los más altos niveles de profesionalismo y establece cuatro requisitos fundamentales: credibilidad, profesionalismo, calidad del servicio y confianza.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC, 2021), los principios fundamentales que obligatoriamente tiene que cumplir el Contador Público Colegiado son los siguientes:

Integridad: responsabilidad de actuar de manera justa y honesta en todas sus relaciones profesionales. La integridad precisa que el profesional sea íntegro y sin tacha en su totalidad de acciones.

Objetividad: responsabilidad de mantener la imparcialidad y evitar que los favoritismos, los conflictos de interés o la influencia indebida de otros afecten sus juicios profesionales o empresariales. Además, debe ejercer su labor con independencia, manteniendo sus propias opiniones y evitando la intervención de terceros en su toma de decisiones

Competencia profesional y debido cuidado: responsabilidad de conservar su diplomacia e intelecto profesional actualizado para brindar un servicio competente a sus clientes o empleadores. Esto implica estar al tanto de las prácticas, técnicas y legislación vigente en su

campo. Mantener la Competencia Profesional requiere de un constante aprendizaje y comprensión adecuada de las normas y técnicas profesionales.

Confidencialidad: responsabilidad de salvaguardar la confidencialidad de la información obtenida durante sus interacciones profesionales y está prohibido divulgar dicha información a terceros, a menos que exista un deber legal o profesional que lo requiera. Además, debe implementar todas las medidas necesarias para asegurar que su equipo de trabajo y las personas a las que brinden asesoramiento o apoyo también cumplan con el deber de confidencialidad.

Comportamiento profesional: obligación de cumplir estrictamente con las leyes y reglamentos aplicables, y tiene que rechazar cualquier acción que pueda desacreditar a su oficio contable. Asimismo, debe ser honrado y verídico, evitando hacer afirmaciones exageradas sobre sus servicios, calificaciones o experiencia.

Materiales y métodos

El *enfoque fue cualitativo*. Este implicó la recolección y análisis de datos cualitativos con el objetivo de obtener inferencias a partir de la información recopilada y lograr una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. En este caso, al evaluar la ética del profesional contable mediante el análisis de informes de auditoría, es probable que se empleen técnicas cualitativas, como la interpretación de discursos y la identificación de patrones y temas emergentes en los informes.

El *nivel es descriptivo*. Sobre ello Hernández y Mendoza (2018), afirma que estos estudios se centran en recopilar información precisa y objetiva sobre las características, comportamientos, opiniones o condiciones presentes en un contexto específico. En esta investigación a través de la revisión de los informes se detalla las principales características de los principios éticos del Código de Ética del Profesional de Contabilidad. El objetivo es asegurar la calidad en la elaboración de los informes de los estados financieros y llegar a conclusiones y premisas generales basadas en dicha evaluación.

El *diseño fue no experimental* el cual se caracteriza por no requerir la manipulación intencional de los resultados, de ahí su denominación. No fue necesario realizar cambios en los resultados obtenidos. Como señala Hernández y Mendoza (2018), los estudios no experimentales no involucran la manipulación de variables, en este caso los informes de auditoría y la ética del profesional se desarrollaron tal como se encontraron. Se le denominó de *tipo transversal* porque implica la revisión de los informes de auditoría y la comparación con la información disponible de la entidad en un solo momento, sin considerar cambios o seguimiento a lo largo del tiempo. Hernández y Mendoza (2018), En sus escritos, mencionan que, en esta situación en particular, la información es obtenida de los informantes en un momento específico, de manera simultánea.

La población seleccionada para este estudio consiste en 8 empresas agroindustriales azucareras del Perú que están listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Estas empresas incluyen Cayaltí, Pomalca, Chucarapi, Cartavio, Casagrande, Paramonga, Laredo y San Jacinto.

El tamaño de la muestra son 3 empresas agroindustriales las cuales han venido presentando salvedades en sus informes de auditoría publicados de los años 2014 al 2024: Paramonga S.A.A, Cayalti S.A.A, Chucarapi S.A. En la muestra se empleó un método de

muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando elementos que resultaron convenientes para el estudio. Según Malthotra (2004) El muestreo no probabilístico se caracteriza por basarse en el juicio personal del investigador en lugar de seguir un proceso de

selección aleatoria. En el caso del muestreo por conveniencia, se busca obtener una muestra compuesta por elementos convenientes o accesibles para el investigador. En otras palabras, se seleccionan los elementos de muestra en función de su disponibilidad y conveniencia, sin seguir un criterio aleatorio o representativo de la población.

Es así que, las 3 empresas fueron elegidas por haber presentado dictámenes con salvedades publicados entre los años 2014 y 2024., en comparación con las otras empresas agroindustriales azucareras.

Una consideración ética importante para esta investigación es garantizar la integridad y la imparcialidad en el análisis de los informes de auditoría. Esto implica evitar cualquier influencia indebida o sesgo personal que pueda distorsionar los hallazgos o interpretaciones. Es fundamental mantener una postura objetiva y neutral al evaluar la ética profesional contable en las empresas agro azucareras, asegurando que los resultados reflejen fielmente la realidad observada en los informes de auditoría.

Tabla 1*Operacionalización de variables*

Idea de investigación	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Análisis de Informes de Auditoría para evaluar la Ética Profesional Contable en empresas agroindustriales azucareras que cotizan en la BVL al 2024	Informe de auditoría	Elementos y estructura	Título Identificación destinatarios Identificación de la entidad Alcance Informe de gestión Nombre del auditor Firma del auditor	Evaluar el cumplimiento de los principios éticos de la profesión contable en los informes de auditoría de las empresas seleccionadas.
		Características	Objetividad Claro Conciso Constructivo Oportuno Dictamen limpio Dictamen con salvedades u opinión calificada	Identificar las áreas específicas en las que las empresas agro azucareras pueden mejorar sus prácticas contables desde el punto de vista ético, según los resultados de los informes de auditoría.
		Tipos de dictamen	Dictamen con opinión adversa Dictamen con abstención de opinión	Establecer Perspectivas de mejora para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras
		Código de ética profesional contable	Principios fundamentales	

Durante la investigación se empleó principalmente la técnica de análisis documental. La cual se utilizó al revisar los informes de auditoría elaborados por los auditores independientes, así como los estados financieros de las empresas agroindustriales azucareras. Además, se empleó como principal instrumento a la ficha de análisis documental. El cual consistió en un listado de características, aspectos o cualidades relacionadas con los principios éticos que se espera que los contadores cumplan. A través de esta ficha, se determinó la presencia o ausencia de dichas características.

Se recopilaron datos utilizando la ficha de análisis documental que estuvo basada en los principios del código de ética. Se examinó los estados financieros auditados por auditores independientes correspondientes publicados entre los años 2014 al 2023, con el fin de determinar si cumplen o no con los principios del código de ética. Se seleccionó una muestra de tres empresas agroindustriales azucareras para este análisis.

Una vez recopilada la información a través de la ficha de análisis documental, se procedió a procesar los datos mediante la tabulación de los resultados en Excel. Esto permitió clasificarlos según los niveles establecidos y encontrar características comunes. Además, se realizó una comparación de tablas y gráficos relacionados con los activos, pasivos y patrimonio de las tres empresas agrarias azucareras.

Tabla 2*Matriz de consistencia*

Problema principal	Objetivo Principal	VARIABLES
	Determinar de qué manera el análisis de los informes de auditoría permitirá evaluar la ética del profesional contable	Variable 1: Informe de auditoría Variable 2: Ética profesional contable
	Objetivos Específicos	Dimensiones Indicadores
¿De qué manera el análisis de los informes de auditoría permitirá evaluar la ética del profesional contable de las empresas agroindustriales azucareras que cotizan en la BVL?	1. Evaluar el cumplimiento de los principios éticos de la profesión contable en los informes de auditoría de las empresas seleccionadas.	Variable 1: Informe de auditoría
		Título
		Identificación
		Destinatario
		Identificación de la entidad
2. Identificar las áreas específicas en las que las empresas agro azucareras pueden mejorar sus prácticas contables desde el punto de vista ético, según los resultados de los informes de auditoría.	Elementos y estructura	Alcance
		Informe de gestión
		Nombre del auditor
		Firma del auditor
		Fecha de emisión
3. Establecer Perspectivas de mejora para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras	Características	Objetividad
		Claro
		Conciso
		Constructivo
		Oportuno
	Tipos de dictamen	Dictamen limpio
		Dictamen con salvedades u opinión calificada
		Dictamen con opinión adversa
		Dictamen con abstención de opinión
		Variable 2: ética profesional contable
		Ética del profesional contable
		Código de ética profesional contable
Enfoque, tipo, nivel y diseño	Población, muestra, muestreo	Procedimiento y procesamiento de datos
Enfoque: cualitativo Tipo: aplicada Nivel: descriptiva Diseño: no experimental - transversal	La muestra seleccionada para este estudio consiste en 8 empresas agroindustriales azucareras del Perú que están listadas en la bolsa de valores de Lima. Estas empresas incluyen Cayaltí, Pomalca, Chucarapi, Cartavio, Casagrande, Paramonga, Laredo y San Jacinto. El tamaño de la muestra son 3 empresas agroindustriales las cuales han venido presentando irregularidades en sus informes de auditoría publicados de los años 2014 al 2023: Paramonga S.A.A, Cayalti S.A.A, Chucarapi S.A..	Durante la investigación se empleó principalmente la técnica: análisis documental. Mediante la cual se recopiló información detallada y precisa sobre características específicas establecidas. Esta técnica se utilizó al revisar los informes de auditoría elaborados por los auditores independientes, así como los estados financieros de las empresas agrarias azucareras. Por otro lado, se examinó y analizo los informes de auditoría y estados financieros de las empresas agrarias.

Resultados y discusión

Resultados

Resultado 1

Evaluar el cumplimiento de los principios éticos de la profesión contable en los informes de auditoría de las empresas seleccionadas.

En relación al primer objetivo específico, los resultados de la investigación se obtuvieron de acuerdo al análisis de cada uno de los informes de estados financieros de auditores independientes que examinamos de las tres empresas agrarias azucareras que cotizan en la bolsa de valores de Lima, de los cuales se encontraron inconsistencias, publicados entre los años 2014 al 2023.

Agro Industrial Paramonga S.A.A.

Durante la revisión de los informes financieros de la empresa, se detectaron diversas inconsistencias que plantean dudas sobre el cumplimiento del principio de integridad por parte del contador. El profesional contable, es consciente de que, al no implementar las normas aplicables vigentes, se generaría estados financieros distorsionados. La falta de cumplimiento con la NIIF 15 ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la compañía, resultando en subvaluaciones y sobrevaluaciones en diferentes rubros. No se cumplieron las obligaciones de desempeño, lo que implica que los ingresos no fueron reconocidos de acuerdo con el cumplimiento de dichas obligaciones. Subvalorar la utilidad implica que la empresa reporta menos ganancias de las realmente obtenidas. Estas discrepancias han demostrado una actitud no franca y honesta por parte del contador.

Por otro lado, el profesional contable, en su función de auditor, demuestra cumplimiento con el principio de objetividad en su dictamen independiente, reflejando imparcialidad en su juicio y manteniendo su posición sin influencia de terceros, lo que garantiza la equidad e integridad en su trabajo.

Asimismo, el contador, para cumplir con las normas contables y preparar la información financiera, debe tener un conocimiento amplio de las normativas aplicables. Sin embargo, al analizar los informes de auditoría, se identificaron varios incumplimientos, la clasificación incorrecta de las obligaciones financieras a largo plazo como de corto plazo tiene importantes implicaciones financieras y de cumplimiento para la Compañía. Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 "Presentación de estados financieros", esta deuda debió presentarse como de corto plazo. La incorrecta clasificación se debe a que la Compañía no cumplía con ciertos resguardos financieros ("covenants") exigidos por el acreedor, quien tiene el derecho de exigir el pago total de la deuda. Así como el reconocimiento incorrecto del crédito por impuesto

a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 tuvo importantes implicaciones para la precisión y la transparencia de los estados financieros de la Compañía. Estas situaciones ameritan desacreditar el cumplimiento del tercer principio competencia y diligencia profesional

Con respecto al principio de confidencialidad el contador ha demostrado cumplir con este al proporcionar información autorizada y requerida solo por las entidades reguladoras y supervisoras pertinentes, cumpliendo así con el principio de confidencialidad en su trabajo.

Las normas contables, como las (NIIF), requieren que todos los gastos, incluida la depreciación, sean documentados y sustentados adecuadamente, la incapacidad de sustentar el gasto por depreciación podría llevar a no cumplir con las normas contables aplicables. Subvaluar los anticipos puede llevar a problemas de flujo de caja y afectar la planificación financiera de la empresa. La subvaluación de inventarios puede resultar en una incorrecta valuación del costo de ventas y en una distorsión del margen bruto. La falta de documentación adecuada para sustentar el gasto por depreciación genera incertidumbre sobre la precisión de los estados financieros. La depreciación es un gasto significativo que afecta directamente la utilidad neta del período, y su falta de sustentación puede distorsionar la representación financiera de la empresa. El no reconocimiento adecuado del reclamo por cobrar, esto implica que la Compañía reportó un activo que no cumplía con los criterios de reconocimiento según NIC 37. En este caso, el pasivo no corriente se encontraba sobrevaluado y el pasivo corriente subvaluado en S/110,025,000, lo cual no refleja adecuadamente la realidad financiera de la empresa. La presentación incorrecta de la deuda puede dar una falsa impresión de la liquidez de la Compañía. Los inversionistas y acreedores podrían percibir que la Compañía tiene menos obligaciones a corto plazo de las que realmente tiene. Lo mencionado anteriormente pueden desacreditar la profesión contable y socavar la confianza de los usuarios de los estados financieros, lo cual estaría relacionado con el incumplimiento del principio comportamiento profesional.

Central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca S.A.

El contador para preparar y presentar la información financiera y notas explicativas requiere conocer ampliamente las normas de contabilidad, al realizar el análisis de los informes de auditoría, se identificaron inconsistencias en los estados financieros de la empresa. Estas discrepancias plantean dudas sobre el cumplimiento de los principios del contador.

La Compañía no ha proporcionado documentación suficiente para sustentar gastos indirectos de fabricación por S/ 141,026 soles. Asimismo, no presenta documentación técnica adecuada para los saldos de pasivos diferidos por S/ 374,711 soles y activos diferidos de S/ 42,296 soles. Se han contabilizado gastos de intereses y multas sin documentación sustitutoria por S/ 13,984

soles relacionados con las AFPs. La ausencia de documentación suficiente para sustentar los gastos y la falta de provisión de ciertos pasivos compromete la exactitud y fiabilidad de los estados financieros de la Compañía.

De acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: Se requiere que una provisión sea reconocida cuando una entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación. No se han provisionado S/ 116,195 soles correspondientes a las inversiones inmobiliarias en Tableros Peruanos S.A., empresa que se encuentra en liquidación. No se han provisionado los procesos legales que tienen un impacto económico de US\$ 330,731 de dólares americanos. Las provisiones deben ser divulgadas en los estados financieros, junto con la naturaleza de la obligación, el momento esperado de cualquier salida de beneficios económicos y una estimación del efecto financiero.

Durante los meses de enero a junio de 2023, la Compañía alquiló su planta de producción a Industria Unucarapi Tampa Blanca S.A., sin contabilizar el costo del alquiler en el período correspondiente. Esta omisión distorsionó la información contable del costo de los productos. La falta de contabilización oportuna del costo de alquiler distorsiona la información contable, afectando la precisión del costo de los productos y los resultados financieros de la Compañía.

La Compañía mantiene un préstamo con LBF Trading S.A., originado en los meses de julio y agosto de 2019, por un importe de US\$ 1,179,000 o su equivalente en soles S/. 4,377,627. Según el contrato, el préstamo tiene un vencimiento de 18 y 24 meses respectivamente, y devenga una tasa de interés. No se ha realizado la provisión del gasto financiero correspondiente desde 2019 hasta el período 2023. La no provisión de los intereses del préstamo con LBF Trading S.A. desde 2019 genera inexactitud en los estados financieros, subestimando los gastos financieros y sobrestimando las utilidades.

Los numerosos procesos judiciales en contra de la Compañía representan un riesgo significativo. La falta de provisión adecuada para estos pasivos puede resultar en una subestimación de los pasivos y una sobrestimación del patrimonio. La Compañía no contabilizó gastos por S/ 41,697 soles relacionados con las aportaciones laborales a ESSALUD. Se contabilizan como I.G.V. por aplicar gastos pagados por anticipado por S/ 547,296 soles, que tienen más de un año en cartera. Esto tendrá un efecto tributario (adición permanente) en el impuesto a la renta. No se contabilizaron gastos vinculados a remuneraciones por S/ 67,987.

El libro de activos fijos no presenta detalle ni documentos justificativos para la contabilización de bienes y mejoras, afectando el gasto del ejercicio por S/ 161,319 soles NIC

1 - Presentación de Estados Financieros: Los estados financieros deben presentar información relevante y fiable. No reconocer gastos, costos y provisiones compromete la integridad y la fiabilidad de los estados financieros. Los ingresos y gastos deben ser reconocidos en el período en el que ocurren, no cuando se reciben o se pagan. La omisión de gastos, costos y provisiones afecta la transparencia y comparabilidad de los estados financieros.

No se realizó el recuento físico de existencias valuadas en S/ 681,289 soles. Además, se identificó un saldo negativo en existencias por (S/ 106,936) soles provenientes de ejercicios anteriores. No se presenta el libro Kardex físico valorado para los productos terminados valuados en S/ 138,796.

La ley contable y las normas internacionales de información financiera establecen directrices claras sobre el reconocimiento de gastos, costos y provisiones. No reconocer estos elementos adecuadamente puede llevar a una representación engañosa de la situación financiera de una empresa y puede tener consecuencias legales y regulatorias. NIC 2 - Inventarios: Todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales deben ser incluidos. Los costos deben ser reconocidos como un gasto cuando se vendan los inventarios.

Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

La integridad del contador se pone en cuestión si no se reconocen y registran adecuadamente las obligaciones financieras. En este caso, si la compañía no tiene certeza razonable sobre la integridad y el valor presente de sus cuentas por pagar, podría indicar una falta de transparencia y honestidad en la presentación de los estados financieros:

La compañía continúa negociando los importes, vencimientos e intereses de sus cuentas por pagar a largo plazo. Por lo tanto, no es posible tener seguridad razonable de la integridad y del valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

No se han proporcionado las tasaciones independientes que soportan el valor revaluado, impidiendo la verificación de la razonabilidad de dichos rubros al 31 de diciembre de 2017. Información poco fiable afecta la toma de decisiones por parte de inversores, acreedores y otros interesados. No reflejar correctamente las cuentas por pagar puede sugerir falta de transparencia y honestidad, lo cual afecta la credibilidad de la información financiera. Los rubros Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y Patrimonio neto, correspondiente al efecto del valor revaluado de los terrenos determinado por un profesional independiente. La falta de tasaciones independientes que respalden los valores revaluados. Este principio exige que la información financiera sea completa y verificable. No proporcionar las tasaciones independientes afecta negativamente

este principio. Información no verificada puede llevar a decisiones erróneas por parte de los usuarios de los estados financieros

Las provisiones y pasivos se reconozcan de manera conservadora, asegurando que no se subestimen las obligaciones. La continua renegociación y la falta de certeza pueden indicar una falla en aplicar la prudencia adecuadamente. Subestimar pasivos puede llevar a una sobrevaluación de la situación financiera de la empresa, dando una impresión falsa de solvencia.

La falta de seguridad razonable sobre los valores de las cuentas por pagar podría comprometer la fiabilidad de los estados financieros. La ausencia de documentación de soporte puede llevar a que los usuarios de los estados financieros cuestionen la exactitud y veracidad de los valores reportados. La falta de transparencia puede generar desconfianza entre los accionistas, inversores y reguladores, afectando la percepción de la empresa. La relevancia de la información financiera se ve afectada si no se pueden verificar los valores revaluados. La información debe ser útil para la toma de decisiones.

Según la NIC 37, las provisiones deben ser reconocidas cuando se tiene una obligación presente, que puede ser estimada razonablemente y se espera que requiera una salida de recursos. La falta de provisión adecuada para las obligaciones a largo plazo podría ser una violación de la NIC 37. Esto puede llevar a auditorías adversas y sanciones regulatorias, además de dañar la reputación de la empresa.

Tabla 3

Matriz de consistencia

PRINCIPIO	DEFINICION	CUMPLIMIENTO SEGÚN INFORME DE AUDITORIA
INTEGRIDAD	Requiere ser franco y honesto en todas sus relaciones profesionales y empresariales.	Se identificaron numerosas inconsistencias en los estados financieros, lo que sugiere una falta de transparencia y honestidad en la presentación de la información. Esta falta de integridad compromete la confiabilidad de los informes financieros y plantea serias dudas sobre la conducta ética del contador.
OBJETIVIDAD	Requiere no comprometer su juicio profesional a causa de prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros.	Aunque el auditor muestra objetividad en su dictamen independiente, las irregularidades encontradas sugieren una falta de imparcialidad por parte del contador en la preparación de los estados financieros.

COMPETENCIA Y DILIGENCIA PROFESIONAL	Actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.	La falta de aplicación de normas contables demuestra una falta de competencia y diligencia profesional por parte del contador. Estas deficiencias comprometen la precisión y la conformidad con las normativas contables y pueden tener consecuencias legales y regulatorias.
CONFIDENCIALIDAD	Requiere respetar la confidencialidad de la información obtenida	El informe no sugiere ningún problema en cuanto al principio de confidencialidad. El contador muestra cumplimiento al proporcionar información autorizada y requerida por entidades reguladoras y supervisoras.
COMPORTAMIENTO PROFESIONAL	Requiere cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier conducta que podría desacreditar a la profesión.	La información financiera no se preparó y presento de acuerdo con las disposiciones Legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). En los informes de auditoría revisados de las 3 empresas, el profesional contable, es consciente de que, al no implementar las normas aplicables vigentes, se generaría estados financieros distorsionados.

El cuadro presenta una evaluación del cumplimiento de los principios éticos del contador, abordando la integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional, según lo reflejado en el informe de auditoría. Se identifican deficiencias significativas en cada área: falta de cumplimiento con normativas contables relevantes, clasificaciones incorrectas de obligaciones financieras, reconocimientos inadecuados de activos y pasivos, así como problemas de documentación que socavan la precisión y confiabilidad de los estados financieros. Estas deficiencias comprometen la transparencia, exactitud y fiabilidad de la información contable, lo que sugiere un incumplimiento generalizado de los principios éticos, que puede afectar la percepción pública y la confianza en la empresa.

Resultado 2

Identificar las áreas específicas en las que las empresas agro azucareras pueden mejorar sus prácticas contables desde el punto de vista ético, según los resultados de los informes de auditoría.

Los resultados del primer objetivo ayudarán a estas empresas a identificar las áreas donde las empresas agro azucareras pueden fortalecer sus prácticas contables desde una perspectiva ética.

En las empresas Paramonga, Chucarapi y Cayaltí, se identifican áreas clave para la mejora de prácticas contables y control interno. En contabilidad financiera, es fundamental el cumplimiento riguroso de las NIIF, la correcta clasificación de obligaciones financieras, el reconocimiento y provisión de pasivos contingentes, y la documentación del gasto por depreciación. Además, se debe asegurar la provisión y reconocimiento de activos y pasivos diferidos, mejorar la gestión de inventarios y cumplir con las obligaciones laborales y tributarias. Es crucial también la contabilización adecuada de gastos relacionados con aportaciones laborales y multas, y el reconocimiento correcto del crédito por impuesto a la renta corriente.

Finalmente, se subraya la importancia de actualizar y cumplir con las normativas contables y fiscales, realizar auditorías internas frecuentes, y establecer políticas claras para manejar y divulgar conflictos de interés, utilizando mecanismos de revisión independientes.

Resultado 3

Establecer perspectivas de mejora para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras

Para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras y fomentar la transparencia, la responsabilidad y la confianza en la información financiera de las empresas agro azucareras, es esencial implementar una serie de recomendaciones centradas en fortalecer la ética profesional contable. Asimismo, recomendaciones que aseguren el cumplimiento de los principios éticos fundamentales.

Para consolidar la integridad y la confiabilidad en el ámbito contable, es esencial implementar una serie de medidas destinadas a fortalecer los principios éticos que rigen la profesión. Esto implica, en primer lugar, la instauración de programas de formación continua para contadores y auditores, garantizando así que estén al día con las últimas normativas y estándares éticos. Asimismo, se debe establecer un marco de políticas internas transparentes y claras que promuevan valores éticos fundamentales como la integridad, la objetividad y la confidencialidad en todas las operaciones contables.

Promover una cultura organizacional arraigada en estos principios, mediante la comunicación efectiva de los valores éticos y la celebración de la integridad en la toma de decisiones, contribuye a cimentar una base sólida de ética profesional. Además, la realización de revisiones internas y externas periódicas de los procesos contables y financieros ayuda a identificar posibles áreas de mejora y a garantizar el cumplimiento de los principios éticos.

En este sentido, se hace hincapié en la necesidad de promover la transparencia en la presentación de información financiera, proporcionando revelaciones adecuadas sobre posibles

conflictos de interés y contingencias financieras. La consideración de las implicaciones éticas de la tecnología en la contabilidad y la integración de prácticas de responsabilidad social corporativa también son aspectos clave para fortalecer la ética profesional contable. Además, la creación de un canal de denuncias confidencial y accesible para reportar posibles violaciones éticas sin temor a represalias, así como el reconocimiento y la recompensa del comportamiento ético, son medidas esenciales para fomentar una cultura de integridad y responsabilidad en el ámbito contable. En suma, la implementación de estas medidas contribuye a elevar los estándares éticos y a fortalecer la confianza en la información financiera presentada, reforzando así la credibilidad de la profesión contable en su conjunto.

Se debe reforzar la integridad mediante la adherencia estricta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la correcta clasificación de las obligaciones financieras. Las inconsistencias detectadas en los estados financieros, como la incorrecta clasificación de la deuda y la falta de sustento del gasto por depreciación, deben ser corregidas y evitadas en el futuro. Se debe establecer un programa de capacitación continua en principios y normas contables internacionales (NIIF y NIC), asegurando que el personal esté actualizado y comprenda plenamente sus responsabilidades éticas.

Mejorar la transparencia y comunicación con inversionistas y stakeholders, asegurando que cualquier incumplimiento de "covenants" sea informado claramente y se expliquen las medidas correctivas. Esto incluye una revisión y reclasificación precisa de las obligaciones financieras según las normas contables NIC 1 y NIC 37. Se debe establecer una política clara que garantice la documentación y justificación de todos los gastos y transacciones. Esto incluye la provisión adecuada para gastos indirectos de fabricación, inversiones en empresas en liquidación, y procesos legales. La correcta clasificación y documentación de pasivos y activos diferidos, así como la realización de recuentos físicos de inventarios, son esenciales para mantener la integridad de los estados financieros. Además, todos los gastos vinculados a remuneraciones, aportaciones laborales y alquileres deben ser contabilizados en el período correspondiente para evitar distorsiones financieras.

Para mejorar la objetividad, se deben establecer mecanismos que prevengan la influencia indebida y conflictos de interés, garantizando que las opiniones emitidas en los informes de auditoría reflejen un juicio imparcial y justificado. Es crucial mantener la independencia y evitar conflictos de interés. Los contadores deben recibir capacitación continua sobre la importancia de emitir juicios profesionales basados en hechos y no influenciados por terceros. La implementación de revisiones periódicas por auditores independientes puede ayudar a mantener esta objetividad.

Además, es necesario fortalecer la competencia y diligencia profesional del personal contable mediante programas de capacitación continua sobre las normas contables y auditoría, asegurando que estén actualizados con las últimas regulaciones y mejores prácticas. Los contadores deben estar completamente familiarizados con las normas internacionales de información financiera (NIIF), como la NIC 1, NIC 2, y NIC 37. La empresa debe proporcionar formación continua y recursos adecuados para que el personal contable pueda cumplir con estas normas. El reconocimiento oportuno de gastos, costos y provisiones según estas normas es fundamental para la presentación precisa de los estados financieros. La implementación de un sistema de control interno robusto y auditorías internas regulares ayudará a garantizar el cumplimiento de estas.

Promover la independencia y objetividad de los auditores y contadores mediante políticas claras que prohíban cualquier forma de influencia indebida o conflicto de interés. Además, es crucial realizar auditorías internas y externas periódicas para evaluar y mejorar los controles internos, garantizando que los informes financieros reflejen con precisión la realidad económica de la empresa. Implementar sistemas robustos de control interno, incluyendo la documentación y justificación adecuada de todas las transacciones, es fundamental para evitar errores y fraudes. La capacitación continua del personal contable en normas y principios éticos es crucial para mantener la integridad en la presentación de estados financieros. También es fundamental mejorar los sistemas de información y asegurar la documentación y sustentación adecuada de todos los registros contables.

Fomentar una cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia, donde todos los empleados, desde la alta dirección hasta el personal operativo, comprendan la importancia de actuar con ética y responsabilidad en todas sus actividades. Estas medidas no solo mejorarán la exactitud y confiabilidad de la información financiera, sino que también reforzarán la confianza de los inversores, reguladores y otros stakeholders en las empresas agro azucareras. Fomentar una cultura de control interno y transparencia, donde todos los empleados entiendan la importancia de actuar con ética y responsabilidad, asegurará que las empresas mantengan la confianza de sus stakeholders y cumplan con sus obligaciones legales y financieras.

La confidencialidad debe ser mantenida rigurosamente, limitando el acceso a la información sensible solo a las entidades autorizadas y reguladoras. La empresa debe reforzar las políticas de confidencialidad, asegurando que la información financiera sensible solo sea accesible a las entidades reguladoras autorizadas. Los procedimientos internos deben ser revisados y mejorados continuamente para prevenir cualquier fuga de información no autorizada.

Para garantizar un comportamiento profesional adecuado, es imprescindible cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias, evitando cualquier conducta que pueda desacreditar la profesión. Esto incluye asegurar que todos los estados financieros sean precisos y bien documentados, evitando subvaluaciones o sobrevaluaciones que puedan distorsionar la realidad financiera de la empresa. Mejorar los controles internos y fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad ayudará a reconstruir la confianza de los inversionistas y stakeholders en la información financiera presentada por las empresas agro azucareras. Para cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, es fundamental que la empresa implemente medidas que aseguren la documentación adecuada y oportuna de todas las transacciones financieras. La falta de cumplimiento puede desacreditar la profesión y afectar la confianza de inversores y acreedores. Por lo tanto, la empresa debe establecer un comité de ética que supervise y asegure el cumplimiento de todas las normativas contables y fiscales.

Además de las medidas mencionadas anteriormente, existen diversas formas en las que los contadores pueden mejorar y fortalecer los principios éticos que rigen su profesión. Una de ellas es fomentar una mayor participación en actividades de desarrollo profesional, como conferencias, seminarios y cursos de actualización, que no solo les permitan mantenerse al día con las últimas regulaciones y estándares éticos, sino también promover el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre colegas. Asimismo, los contadores pueden buscar oportunidades para realizar voluntariado en organizaciones sin fines de lucro o participar en iniciativas de responsabilidad social corporativa a nivel empresarial, lo que les brinda la oportunidad de aplicar sus habilidades contables en beneficio de la sociedad y fortalecer su compromiso con los principios éticos de integridad y responsabilidad. Además, cultivar una actitud de autoevaluación constante y reflexión sobre su propia práctica profesional puede ayudar a los contadores a identificar áreas de mejora y a mantener un alto nivel de integridad y diligencia en su trabajo.

Finalmente, buscar la mentoría de profesionales contables más experimentados y éticamente sólidos puede proporcionar orientación y apoyo invaluable en el desarrollo de una sólida base ética en la profesión contable. Estas acciones individuales complementan las medidas organizacionales mencionadas anteriormente, contribuyendo a fortalecer los principios éticos del contador y a promover una cultura de integridad y responsabilidad en la profesión contable en su conjunto. Implementando estas medidas correctivas y fortaleciendo la formación ética de los contadores, las empresas agro azucareras podrán mejorar la transparencia, responsabilidad y confianza en su información financiera, asegurando un desempeño ético y profesional en todas sus operaciones.

Tabla 4*Matriz de consistencia*

PRINCIPIO	RECOMENDACIONES
	Fomentar una cultura organizacional que promueva la honestidad y la franqueza en todas las actividades contables y financieras.
INTEGRIDAD	Establecer políticas claras que prohíban la manipulación de datos
	Capacitar al personal en la importancia de mantener altos estándares éticos y en la responsabilidad de reportar cualquier comportamiento poco ético que observen.
	Realizar evaluaciones periódicas de conflictos de interés y asegurar que las decisiones contables se tomen de manera imparcial y basadas en evidencia.
OBJETIVIDAD	Mantener una mente abierta y estar dispuesto a considerar diferentes perspectivas al evaluar información financiera y tomar decisiones contables.
	Evitar influencias indebidas y asegurarse de que la toma de decisiones se base únicamente en criterios profesionales y éticos.
	Promover la educación continua y el desarrollo profesional del personal contable para mantenerse actualizado con las normativas contables
COMPETENCIA Y DILIGENCIA PROFESIONAL	Implementar controles internos sólidos para garantizar que todos los procesos contables se realicen con precisión y diligencia.
	Asignar recursos adecuados y proporcionar apoyo necesario para realizar las tareas contables de manera efectiva y eficiente.
	Establecer políticas estrictas de manejo de información confidencial y asegurar que todos los empleados comprendan la importancia de proteger la privacidad de los datos financieros.
CONFIDENCIALIDAD	Implementar medidas de seguridad robustas, como la encriptación de datos y el acceso restringido, para proteger la información financiera sensible de acceso no autorizado.
	Reforzar la capacitación del personal sobre la importancia de la confidencialidad y las consecuencias de la divulgación no autorizada de información financiera.
	Promover un comportamiento ético en todas las interacciones profesionales, incluyendo el respeto hacia colegas, clientes y otras partes interesadas.
COMPORTAMIENTO PROFESIONAL	Fomentar la responsabilidad personal y la rendición de cuentas por las acciones profesionales, reconociendo y premiando el comportamiento ético ejemplar.

Las recomendaciones para mejorar los cinco principios éticos del contador abogan por la promoción de una cultura organizacional arraigada en la integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento ético. Estas sugerencias incluyen el establecimiento de políticas claras, la capacitación continua del personal, la implementación de controles internos sólidos y el fomento de la responsabilidad personal. Además, se enfatiza la importancia de la transparencia, la comunicación abierta y el cumplimiento normativo para

garantizar la confianza en la información financiera y fortalecer la reputación y credibilidad de la profesión contable.

Discusión

Del objetivo, evaluar el cumplimiento de los principios éticos del contador. Leal et al (2022) manifiesta que, el profesional de la contabilidad siempre debe ser consciente de que los principios fundamentales pueden verse comprometidos, y por ello, debe buscar formas de mitigar cada amenaza a medida que la identifica. La amenaza ética en la contabilidad ocurre cuando un profesional se siente tentado a ignorar los códigos de ética y comprometer su objetividad al realizar su trabajo de aseguramiento. Esto puede resultar en una opinión sesgada, lo que confundirá a los usuarios de los estados financieros. En el mismo contexto García (2023) menciona que, la integridad de un auditor se expresa a través de su honestidad y veracidad en todas sus acciones. Esto implica un firme compromiso de evitar cualquier tipo de manipulación o malversación de la información que se le confía. Además, es esencial que el auditor mantenga una actitud objetiva e independiente. Estas cualidades son vitales para asegurar que la evaluación de la información se realice de forma imparcial, sin que influyan factores externos que puedan afectar su juicio profesional. En tal sentido, el resultado de los autores mencionados, difieren con los resultados encontrados en este en este objetivo de la investigación, debido a que, se identificó deficiencias significativas en cada área: falta de cumplimiento con normativas contables relevantes, clasificaciones incorrectas de obligaciones financieras, reconocimientos inadecuados de activos y pasivos, así como problemas de documentación que debilita la precisión y confiabilidad de los estados financieros.

De acuerdo al objetivo identificar áreas clave para la mejora de prácticas contables. Leal et al (2022) afirma que, la contabilidad se basa en normas y procedimientos que son obligatorios. Estas reglas se aplican a todos los aspectos de la fiscalización y la auditoría. La integridad, fiabilidad y veracidad de los datos contables dependen de seguir estas normas al pie de la letra. Si no se cumplen, pueden aparecer oportunidades para la manipulación, el fraude y los errores. Por otro lado, Rodríguez et al (2020) mencionan que, el control interno de las entidades debe diseñarse para anticipar condiciones que puedan afectar la preparación y presentación de los estados financieros. Esto garantiza la reducción de representaciones erróneas en cada una de las partidas bajo control. El registro, análisis y clasificación de hechos contables implica la implementación de controles, pero también considera fenómenos o eventos transaccionales que, aunque no afecten directamente la contabilidad, pueden influir en ella de manera indirecta. En este sentido, es fundamental ver el control interno como una estrategia empresarial de gestión contable. Por lo tanto, el resultado de este objetivo, concuerdan con los resultados de los autores

mencionados debido a que la contabilidad financiera y el control interno son áreas fundamentales para la mejora de las prácticas éticas en el ámbito contable, ya que ambos desempeñan un papel crucial en garantizar la transparencia, la precisión y la integridad de la información financiera.

Respecto a establecer perspectivas de mejora para fortalecer la ética profesional contable en las empresas agro azucareras. Calle (2023) nos menciona que, La aplicación de principios éticos en la contabilidad no solo fortalece la confianza en los informes de auditoría, sino que también contribuye a crear un entorno de confianza tanto en el ámbito gubernamental como en el empresarial. Esta confianza es fundamental para atraer inversiones y promover el desarrollo económico, lo que al final beneficia a toda la sociedad. Asimismo, la cultura ética en una empresa se construye desde el liderazgo, como menciona Martínez. (2020) los empresarios deben destacar en sus organizaciones, principios de transparencia, respeto, responsabilidad social, honestidad, excelencia, además, con valores destacados como trabajo en equipo, integridad y liderazgo, así como propiciar resolución de conflictos internos. Los líderes deben actuar como modelos de comportamiento ético, estableciendo normas claras y reforzando valores como la integridad y la transparencia en todas las decisiones y prácticas organizacionales. Estas sugerencias incluyen el establecimiento de políticas claras, la capacitación continua del personal, la implementación de controles internos sólidos y el fomento de la responsabilidad personal.

Conclusiones

Se concluye que en los informes de auditoría de las empresas seleccionadas se encontró deficiencias reiteradas: incumplimiento de normativas contables, incorrecta clasificación de obligaciones financieras, inadecuado reconocimiento de activos y pasivos que afectan directamente a los principios de integridad, objetividad, competencia, diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Poniendo en riesgo la confianza del público y de los inversionistas en la empresa, afectando su reputación y credibilidad.

Las empresas pueden mejorar desde la ética en contabilidad y control interno fomentando una cultura organizacional basada en la integridad y transparencia. Es crucial capacitar a los empleados en normativas éticas y establecer controles internos sólidos para prevenir irregularidades. La evaluación constante de estas prácticas permite ajustar y mejorar las políticas según las necesidades del negocio. Esto no solo fortalece la transparencia, sino que también mejora la sostenibilidad y reputación corporativa a largo plazo.

Las recomendaciones de mejora apuntan a fortalecer la cultura organizacional mediante políticas claras, controles internos sólidos y capacitación continua, promoviendo la integridad

y objetividad. Además, el fomento de la transparencia y el cumplimiento normativo son esenciales para generar confianza en la información financiera y mejorar la reputación de la profesión contable.

Recomendaciones

Se recomienda que los auditores que participan en la revisión de agroindustriales azucareras mantengan y fortalezcan mecanismos que garanticen su independencia, evitando presiones de la gerencia u otros grupos de interés. Esto permitirá que los hallazgos sobre deficiencias en controles internos sigan reflejándose con transparencia y confiabilidad en los informes, consolidando la ética profesional.

Los colegios profesionales y organismos de supervisión deben incentivar programas de actualización orientados a la ética contable y a la aplicación de normativas internacionales de auditoría. De esta manera, los auditores estarán mejor preparados para identificar y comunicar irregularidades en los sistemas de control interno, fortaleciendo la confianza pública y la credibilidad de la información financiera presentada en la BVL.

Referencias

- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p. <https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.1>
- Martínez, C. P. (2020-05-08). Aplicación del código de ética profesional en contaduría en el sector pyme en Colombia Recovered from: <http://hdl.handle.net/10654/36237>
- Rodríguez Yáñez, A, Ospino Castro, B y Montenegro Rodríguez, E. (2020). Diseño del control interno para reducir el riesgo inherente en la auditoría de estados financieros, de conformidad con lo establecido en las normas internacionales de auditoría. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Comercio Internacional, Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Integral, Santa Marta. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12494/20518>
- Calle García, A. J., Farfán Muentes, S. D., Veliz Cedeño, A. de R., & Molina Chávez, E. J. (2024). IMPACTO DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. Ciencia y desarrollo, 27(1), 203. <https://doi.org/10.21503/cyd.v27i1.2557>
- Leal, J.M., Rojas-Peña, O.D. & Delgado-Sánchez, V.P., (2022) "Ética Profesional del Contador en las Organizaciones según el Marco Conceptual del IFAC" Reflexiones Contables, 5 (2), 37-47 <https://doi.org/10.22463/26655543.3823>
- Romero, H. (2023). Formación del juicio profesional en la Contaduría Pública colombiana. Contaduría Universidad de Antioquia, 82, 49-88. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n82a03>
- Hincapié, J. P., & Torres S, W. E. (2023). Importancia de la fundamentación ética en la formación de los estudiantes de Contaduría Pública: caso Univalle Palmira. Criterio

libre, 20(37), e249569. <https://doi.org/10.18041/19000642/criteriolibre.2022v20n37.9569>

Fuentes-Doria, D., Toscano Hernández, A., & Angulo-Ochoa, E. (2022). Sostenibilidad empresarial desde la ética profesional: evidencia empírica de las sanciones a profesionales contables en Colombia, New York y Francia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 80, 77-108. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a04>

Quilia Valerio, J. V. M., Rimache Inca, M. ., & Alfaro Mendoza , J. A. . (2023). La ética profesional en la formación y en el ejercicio profesional del Contador

Público. *Prometeica - Revista De Filosofía Y Ciencias*, (27), 88–99. <https://doi.org/10.34024/prometeica.2023.27.14874>

Alvarado-Carpio, D., Zumba-Morales, L., & Erazo-Garzón, J. (2024). Caracterización e impacto de los hallazgos contenidos en informes de auditoría aprobados por la Contraloría General del Estado del Ecuador en el periodo 2016-2019. *Innovar*, 34(91). e98587. <https://doi.org/10.15446/innovar.v34n92.98587>

España, E. (2019, noviembre 6). Informe de auditoría: definición y tipos Blog. Edened; Edened España. <https://www.edened.es/blog/informe-auditoria-definicion-y-tipos/>

Donoso, 30 de junio, 2017 Informe de auditoría. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/informe-de-auditoria.html>

Bonilla Martínez, M. H. (06 de 01 de 2011). Auditool. Obtenido de Auditool: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/271-el-informe-de-auditoria>

International Federation of Accountants. (2021). Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales: Incluye normas internacionales de independencia [Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores]. <https://www.ethicsboard.org/publications/2021-manual-del-codigo-internacional-de-etica-para-contadores-profesionales-incluye-normas>

Anexos

Deficiencias encontradas en los informes de auditoría

PARAMONGA	CHUCARAPI	CAYALTI
<p>Informe 2019:</p> <p>No se habían cumplido las obligaciones de desempeño requeridas por la NIIF 15</p> <p>La utilidad del año 2018 se encuentra subvaluada</p> <p>La utilidad del año 2017 sobrevaluada “Anticipo de clientes” e “Inventarios “subvaluados</p> <p>De acuerdo con la NIC 37, se realizó el reconocimiento incorrecto del crédito por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017</p> <p>“Crédito por impuesto a la renta corriente” sobrevaluado y “Otros gastos” subvaluado</p> <p>La falta de sustentación del gasto por depreciación anual de la maquinaria y equipo y de las instalaciones</p> <p>Informe 2021:</p> <p>De acuerdo con la NIC 1 “Presentación de estados financieros” presenta una clasificación incorrecta de las obligaciones financieras a largo plazo ya que debió presentarse como de corto plazo.</p> <p>El pasivo no corriente se encontraba sobrevaluado y el pasivo corriente subvaluado.</p>	<p>Informe 2020 y 2021:</p> <p>El pasivo corriente excede a su activo corriente, lo que indica la incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad Compañía de continuar como empresa en marcha.</p> <p>Los estados financieros, no incluyen los ajustes que pueden resultar de la resolución de esta situación</p> <p>Informe 2022:</p> <p>No presento documentación suficiente para sustentar la contabilización de gastos indirectos de fabricación</p> <p>No se han provisionado los procesos legales</p> <p>No se ha provisionado el monto correspondiente por las inversiones Inmobiliarias en Tableros Peruanos S.A., por los saldos de pasivos y activos diferidos; la compañía no presenta documentación</p> <p>No contabilizo gastos por ESSALUD. Sigue contabilizando gastos por intereses moratorios por deudas tributarias con más de 20 años de antigüedad</p> <p>Informe 2023:</p> <p>Cuentas por cobrar vencidas que no fluirán</p> <p>Se contabilizan como I.G.V. por aplicar los gastos pagados por anticipados, estos tienen más de 01 año en cartera y tendrán un efecto tributario</p>	<p>Informe 2014 y 2015:</p> <p>Mantiene al 31 de diciembre de 2013, cuentas por pagar, por los adeudos laborales, tributarios y comerciales.</p> <p>Durante los dos últimos años, como resultado de las sentencias judiciales y de las conciliaciones y renegociaciones con sus distintos acreedores, ha incorporado en sus estados financieros nuevas obligaciones y continúa negociando los importes, vencimientos e intereses de sus cuentas por pagar a largo plazo, por lo que no es posible tener seguridad razonable de la integridad y del valor presente de los mismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012.</p> <p>Informe 2018:</p> <p>Los rubros Terrenos, inmuebles, plantas productoras, maquinaria y equipo, neto, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y Patrimonio neto, A la fecha de este informe, no se nos han proporcionado las tasaciones independientes que soportan el valor revaluado, por lo que no nos es posible determinar la razonabilidad de dichos rubros al 31 de diciembre de 2017.</p>

PARAMONGA	CHUCARAPI	CAYALTI
	<p>No presenta libro Kardex físico valorado por el saldo de productos terminados, el libro de activos fijos no presenta detalle y documentos por la contabilización de bienes y mejoras que tienen un impacto en el gasto del ejercicio</p> <p>No contabilizo gastos vinculados a remuneraciones. Se han contabilizado gastos de intereses y multas sin documentación - AFPS.</p> <p>Informe 2024:</p> <p>Alquilo la planta de producción a Industria Unucarapi Tampa Blanca S.A. no contabilizando el costo de alquiler que intuye en el costo del producto distorsionando la información contable.</p> <p>Mantiene préstamo con LBF Trading S.A. la cual tiene un origen en los meses de julio y agosto 2019 que tienen un vencimiento de 18 y 24 meses, no se viene registrando en los estados financieros la correspondiente provisión del gasto desde el 2019 al periodo 2023.</p> <p>Cuenta con más de 150 procesos judiciales en su contra y están relacionadas en materia civil, laboral y penal.</p>	

Áreas de mejora para las empresas de los informes auditados

ÁREAS ESPECIFICAS	PARAMONGA	CHUCARAPI
CONTABILIDAD FINANCIERA	<p>Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Implementación y cumplimiento riguroso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente la NIIF 15.</p> <p>Clasificación Correcta de Obligaciones Financieras Correcta clasificación de las obligaciones financieras a largo y corto plazo.</p> <p>Reconocimiento y Provisión de Pasivos Contingentes</p> <p>Reconocimiento adecuado de pasivos contingentes y provisión de pasivos relacionados con procesos legales y obligaciones laborales.</p> <p>Documentación y Sustentación del Gasto por Depreciación Adecuada documentación y justificación del gasto por depreciación de activos.</p> <p>Provisión y Reconocimiento de Activos y Pasivos Diferidos Correcta provisión y reconocimiento de activos y pasivos diferidos.</p> <p>Provisión de Inventarios y Control de Existencias Mejora en la provisión de inventarios y control de existencias.</p> <p>Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Tributarias Cumplimiento adecuado de las obligaciones laborales y tributarias, incluyendo la correcta contabilización de gastos asociados.</p> <p>Reconocimiento del Crédito por Impuesto a la Renta Corriente Correcto reconocimiento y contabilización del</p>	<p>Gestión de Cuentas por Cobrar Cuentas por cobrar vencidas por un total de S/ 80,269 soles no fluirán a la compañía.</p> <p>Contabilidad de Gastos Pagados por Anticipado Gastos pagados por anticipado contabilizados incorrectamente como I.G.V. por aplicar, afectando S/ 547,296.</p> <p>Gestión de Inventarios Falta del libro Kardex físico valorado para productos terminados valuados en S/ 138,796 soles.</p> <p>Gestión de Activos Fijos El libro de activos fijos no presenta detalle ni documentos justificativos, afectando el gasto del ejercicio por S/ 161,319.</p> <p>Gestión de Remuneraciones no se contabilizaron gastos vinculados a remuneraciones por S/ 67,987.</p> <p>Documentación de Gastos Financieros Irregularidad: Contabilización de gastos de intereses y multas sin documentación sustentadora por S/ 13,984 relacionados con las AFPs.</p> <p>Documentación Adecuada: Asegurar que todos los gastos financieros, incluidos intereses y multas, estén respaldados por la documentación adecuada.</p> <p>Falta de Fiabilidad en los Estados Financieros: implementar auditorías internas regulares y mejorar los controles internos para asegurar la exactitud de los estados financieros.</p> <p>Problemas de Control Interno: Fortalecer los controles</p>

ÁREAS ESPECIFICAS	PARAMONGA	CHUCARAPI
CONTROL INTERNO	<p>crédito por impuesto a la renta corriente.</p> <p>Provisión y Contabilización de Gastos Relacionados con Aportaciones Laborales y Multas Contabilización adecuada de gastos relacionados con aportaciones laborales y multas.</p>	<p>internos en todas las áreas mencionadas para mejorar la gestión de inventarios, activos fijos y otras áreas críticas.</p> <p>Déficit en la Gestión de Remuneraciones: Implementar sistemas y procesos que aseguren la contabilización adecuada de todos los gastos relacionados con remuneraciones y obligaciones laborales.</p>
	<p>Mejora de la Precisión en los Estados Financieros Revisión de Estados Financieros: Implementar una revisión exhaustiva de los estados financieros antes de su emisión para asegurar que reflejen con precisión la situación financiera de la empresa.</p> <p>Optimización de la Gestión de Inventarios Sistemas de Control: Implementar o mejorar los sistemas de control de inventarios, como el uso de software de gestión de inventarios que permita una valoración precisa y actualizada.</p> <p>Políticas de Reconocimiento: Desarrollar políticas claras y específicas para el reconocimiento de activos y gastos, asegurando que cumplan con las normas contables vigentes (NIC 37 y NIIF 15).</p> <p>Monitoreo y Revisión de Registros Contables</p> <p>Revisiones Periódicas: Implementar revisiones periódicas y auditorías internas de los registros contables para detectar y corregir errores en el reconocimiento de activos y gastos.</p>	<p>Monitoreo y Evaluación de Controles Internos.</p> <p>Auditorías Internas: Realizar auditorías internas regulares para evaluar la efectividad de los controles internos y detectar áreas de mejora.</p> <p>Capacitación Continua: Proveer capacitación continua al personal sobre los procedimientos y políticas de control interno para asegurar su correcta implementación y seguimiento.</p> <p>Mejora Continua: Establecer un sistema de mejora continua para los controles internos, basado en las observaciones de las auditorías internas y externas.</p> <p>Reportes de Gestión: Generar y revisar reportes de gestión periódicos que proporcionen información detallada sobre el desempeño financiero y operativo, así como sobre el cumplimiento de los controles</p> <p>Cultura de Control: Fomentar una cultura de control interno dentro de la organización, donde todos los empleados comprendan la importancia de los controles y actúen de acuerdo con las políticas establecidas</p>